



Old Grangonian Club

HECHO ESENCIAL OLD GRANGONIAN CLUB S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 266

Santiago, 19 de Marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel Leon
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449, piso 8
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

Estimada señora Superintendente:

La información esencial divulgada hasta el 19 de Marzo 2026 es:

1.-) El Directorio de la Sociedad Old Grangonian Club S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 14 de abril de 2026, a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Del Valle No 11.300, comuna de Colina, Santiago, con el fin de pronunciarse respecto de las materias propias de este tipo de Juntas de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 del título VI de la Ley no 18.046, Ley de Sociedades Anónimas.

2.-) En conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley nº18.046, sobre Sociedades Anónimas, al ser una sociedad anónima abierta, solamente podrán participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la referida Junta.

3.-) Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General Ordinaria de Accionistas por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, por el total de las acciones de las cuales el mandante sea titular a la fecha señalada en el párrafo precedente.



Old Grangonian Club

4.-) Entre el 1° de Enero 2026 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

Alejandro Rivas Zapata
Presidente